

11407

INFORME DE GERENCIA AÑO 2007

En cumplimiento del artículo vigésimo noveno de los estatutos de la compañía, y la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas de Laboratorios Windsor S.A. el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Las actividades durante este año se tornaron difíciles por el entorno político-económico, además de la competencia desleal de productos que ingresan vía contrabando.

Para contrarrestar esta situación, se decidió reducir la línea de productos que venia produciendo Laboratorios Windsor y potencializar los productos de mayor rotación creando así los productos Top y a estos a su vez darles mayor énfasis en calidad e imagen, para lo cual se trabajo en el cambio de presentaciones de los productos dándoles un refrescamiento en sus diversas presentaciones, además se realizo una alianza estratégica con una empresa de distribución que abarca todo el país en el mes de junio para que se haga cargo total de la distribución de nuestros productos en el país, otorgando mayor plazo de crédito para su pago lo cual implica tener mayor liquidez para el cumplimiento de obligaciones, la cual en balance del primer semestre de actividades no cumple con las expectativas creadas para la Empresa

Trabajamos en el desarrollo de nuevas líneas de productos acorde a las tendencias que el mercado va requiriendo, siempre este trabajo se realiza bajo las normas de Calificación ISO 9001:2000 y CAB dando un aval a los productos que se producen

en Laboratorios Windsor, certificaciones que fueron Auditadas en el mes de Agosto/2007 y ratificadas sin novedad alguna.

En Octubre del año 2006 se nos otorgo un préstamo en el Banco del Pichincha por un monto de US\$ 400.000, y debía cancelarse en Marzo 2007 el mismo que fue renovado para cancelarse en Marzo 2008, dado que el año 2006 fue año difícil y se necesitaba liquidez para enfrentar el año 2007.

Dentro del plano tributario, la empresa cumple a cabalidad y a tiempo con los disposiciones legales, como es el pago del IVA, de las retenciones en la fuente e Impuesto a la renta.

Las relaciones comerciales, bancarias , laborales y sociales de la empresa, se han desarrollado de la manera más cordial y armoniosa, dando cumplimiento a lo que disponen las leyes pertinentes.

Debo dar un agradecimiento sincero a cada una de las personas del personal que compone la Empresa por su disposición a colaborar y sacar adelante a los requerimientos que tiene la Empresa en los diferentes ámbitos

De esta manera doy cumplimiento a mi obligación de informar a los señores accionistas.

Atentamente,

Ing. Juan Fernando Hinostroza

Quito, 30 de enero del 2008

